



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 20

Res. N° 88

Exp. N° 3/5096/2018

Montevideo,

17 MAYO 2018

VISTO: el Oficio N°10/18, de fecha 14 de mayo de 2018, remitido por los integrantes de la Mesa Permanente de la ATD Nacional;

CONSIDERANDO: I) que por el mismo, eleva para su autorización propuesta de fecha para la realización de la Asamblea Técnico Docente Liceal, prevista para el día miércoles 30 de mayo de 2018;

II) que las temáticas sugeridas por la Mesa Permanente para la Primera ATD Liceal son:

1- Análisis del informe de la Comisión de Presupuesto

2- Informe de la Comisión de Estudio de la Reforma Educativa en proceso;

III) que ambas temáticas fueron tratadas oportunamente en la XXXVIII ATD Nacional, realizada en el mes de marzo del presente año lectivo;

IV) que este Consejo entiende pertinente autorizar la realización de la misma, en virtud de que es necesario el estudio y pronunciamiento de los docentes acerca de las problemáticas actuales que competen al sistema educativo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar la realización de la Primer Asamblea Técnico Docente Liceal, a desarrollarse en todos los Centros Educativos del país, el día miércoles 30 de mayo de 2018.

2) Dar a publicidad las temáticas propuestas por la Mesa Permanente de la ATD, a tratar en la instancia de referencia, de acuerdo al siguiente detalle:

1- *Análisis del informe de la Comisión de Presupuesto*

2- *Informe de la Comisión de Estudio de la Reforma Educativa en proceso.*

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Mesa Permanente de ATD y a la Inspección General Docente, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, y a Departamento Docente para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES

Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria